



COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICADO DE PRENSA



1216/2023

Teotihuacán, Estado de México, 8 de diciembre de 2023

SECRETARÍA DE SEGURIDAD DETIENE A DOS PERSONAS PROBABLES IMPLICADAS EN DELITOS CONTRA LA SALUD Y PORTACIÓN DE ARMA PROHIBIDA

- *La acción es resultado de trabajos en zonas de alto índice delictivo.*
- *Durante la intervención se aseguró un arma de fuego al parecer de manufactura artesanal, una navaja y una dosis de una hierba seca con características propias de la marihuana.*

Derivado de la oportuna atención a las labores encomendadas de patrullajes en zonas de alto índice delictivo, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) detuvieron a dos hombres probables implicados en delitos contra la salud y portación de armas prohibidas.

Integrantes de la SS efectuaban labores de vigilancia en el marco del Operativo Pistón, sobre el Circuito Arqueológico, en la colonia San Sebastián Xolalpan, cuando detectaron que ante su presencia unos individuos actuaron de forma evasiva, por lo que, como medida preventiva, solicitaron una revisión a la que accedieron de manera voluntaria.

Al concluir, hallaron un arma de fuego, al parecer de manufactura artesanal, calibre 22 milímetros, color café, además de un cargador metálico con cartuchos útiles, una navaja de acero inoxidable, de 15 centímetros aproximadamente y una bolsa de plástico con una hierba seca, color verde, con características propias de la marihuana.

Una vez que se les comentó el constitutivo del delito, detuvieron a Martín "N" de 24 años y Kevin "N" de 22 años. Después de leerles los derechos que la ley les otorga, fueron puestos a disposición junto con los indicios resguardados y trasladados a la Agencia del Ministerio Público con sede en Otumba, donde se determinará su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS_Edomex.